

CONCURSO NARRATIVO



HISTORIAS DEL SUDOESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Universidad Provincial del Sudoeste (UPSO) invita a sus alumnos y público en general a participar del primer concurso narrativo de la institución destinado a contar historias sobre el Sudoeste de la Provincia de Buenos Aires (SOB).

El concurso tendrá dos instancias. En primer lugar, los participantes deberán entregar un resumen explicando la historia elegida (ver Bases). De allí, serán seleccionadas y premiadas hasta cuatro (4) obras. En una segunda instancia, los autores de las historias ganadoras deberán escribir la historia completa (incluyendo imágenes, referencias, etc.) para ser editada y posteriormente publicada dentro de una de las colecciones de la EdiUPSO.

FUNDAMENTACIÓN

El Sudoeste de la Provincia de Buenos Aires (SOB) es un extenso territorio conformado por una importante cantidad de distritos de diverso tamaño, geografía e historia. Con diversas clasificaciones territoriales el SOB puede estar integrado como mínimo por los doce distritos que son mencionados en la Ley del Plan de Desarrollo del Sudoeste Bonaerense (Ley 13647), o de manera más extensiva, de los veintidós partidos que son incluidos en la Sexta Sección Electoral. Con una geografía diversa, conformada por extensas llanuras, combinadas con pistorescas cadenas serranas, y largas costas con playas inmejorables. En el SOB se encuentra una gran ciudad y un conjunto de medianas y pequeñas localidades que contienen a la población de cada distrito. Su población posee el más diverso origen, conformado por diferentes emigraciones, tales como las francesas, alemanas, españolas e italiana, combinadas con población autóctona, conforman una diversidad de culturas, que la hacen rica y variada. Aun cuando se ha visto el SOB en diversas oportunidades como un territorio con posibilidades de autonomía (el inspirado fundador del diario La Nueva Provincia, el último proyecto de Regionalización de la Provincia de Buenos Aires), hay pocos intentos con la posibilidad de enhebrar y entrelazar sus historias y realidades. No en todo el SOB se conoce la Epopeya del 7 de marzo de 1827; no en todo el SOB se conoce la riqueza arquitectónica que deja el arquitecto Salamone estampada en una importante cantidad de edificios con un signo particular; no en todo el SOB se conoce el desastre natural que dejó bajo aguas una población entera en la villa turística Epecuén; estas y muchas otras historias permanecen casi escondidas en cada ciudad, cada pueblo. Historias del Sudoeste de la Provincia de Buenos Aires, es un intento de comenzar a identificar todos estos hechos, que puedan ser recopilados y publicados por la Editorial de la Universidad Provincial del Sudoeste, y sirva además, de una manera complementaria para que nuestros estudiantes y graduados, sumen otros saberes y experiencias a su formación.

BASES DEL CONCURSO

1. PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso los alumnos regulares de todas las sedes y subsedes de la UPSO, que pueden estar acompañados con otro autor no perteneciente a la Institución. Cada obra podrá realizarse como máximo por tres autores, debiendo ser al menos uno de ellos alumno regular de la institución. El Resumen debe presentarse en sobre separado, de forma anónima, definiendo un SEUDÓNIMO para el Grupo. En otro sobre, se enviará la conformación del grupo con un CV sintético de cada autor y la aceptación de las bases.

2. PLAZOS

Los resúmenes de las propuestas podrán enviarse desde el día 1 de noviembre del 2018, a las 00:00 horas, al día 30 de noviembre del 2018 a las 23:59 horas.

3. TEMÁTICA

El tema de las obras deberá estar incluido dentro de las siguientes categorías:

- A. Historias secretas del Quequén Salado y sus Márgenes
- B. Crónica de las colectividades en el SOB
- C. Darwin en el SOB
- D. Las fiestas populares del SOB y sus orígenes
- E. Mitos, leyendas e historias que sobrevolaron el cielo del SOB
- F. Relatos apasionantes sobre las villas turísticas del SOB
- G. La batalla del 7 de marzo
- H. Sucesos trágicos que cambiaron la historia del SOB
- I. Personalidades destacadas del SOB

4. FORMATO DE PRESENTACIÓN DEL RESUMEN

Cada resumen de la historia deberá entregarse en hoja tamaño A4, con letra Times New Roman de 12 puntos, interlineado de 1,5 y márgenes normales en todos sus lados de 2.5 centímetros. Se deberá consignar el título de la obra en la primera hoja.

Cada resumen de la historia no podrá superar los 3000 caracteres (con espacios) de extensión y deberá estar escrita en español. Los resúmenes deben incluir el objetivo, el plan de trabajo y fuentes posibles a consultar durante la investigación.

Los trabajos deberán ser originales (de autoría propia) e inéditos (no haber sido publicados anteriormente, en cualquier formato, ni enviados a este u otro concurso). En caso de infringirse lo anterior, el/los participantes será/n descalificado/s.

El/los autor/es será plenamente responsable por todo tipo de daños y/o perjuicio originado directa o indirectamente en la obra presentada, obligándose a dejar indemnes a los organizadores, quienes podrán ejercer las acciones judiciales que correspondan y los organizadores podrán ejercer las acciones judiciales que correspondan.

5. PREMIO

El premio será de doce mil pesos argentinos (\$12.000) para cada una de las cuatro (4) obras seleccionadas y premiadas, y se hará efectivo en dos pagos, a partir de la asignación de Pasantías Educativas, del siguiente valor:

- \$6000** iniciales para financiar el desarrollo.
- \$6000** una vez entregada la obra final

6. OBLIGACIONES/COMPROMISO DE LOS GANADORES

El/los autor/es ganadores deberán escribir la historia completa (incluyendo imágenes, referencias, etc.) para ser editada y posteriormente publicada dentro de una de las colecciones de la EdiUPSO.

La participación en este concurso implica la expresa autorización a la UPSO para la reproducción, publicación, exposición y toda otra difusión y utilización que considere pertinente, tanto de las fotografías como del material escrito, nombre del autor y su obra, siempre que el uso de estas imágenes no implique lucro para la UPSO.

La obra final deberá tener una extensión mínima de 25 páginas y una extensión máxima de 30 páginas. Se entrega en formato DOC con el tipo de letra Times New Roman, tamaño de fuente 12, interlineado 1.5.

Las imágenes (fotografías, mapas, etc.) deben entregarse por separado en formato JPG con una resolución de 300 ppp reales o superior.

Todo concursante debe ser el titular de los derechos de autor de las imágenes para ilustrar la redacción enviadas al concurso y asegurarse que no haya reclamos de terceros sobre ellas. Las imágenes obtenidas de archivos documentales son de uso público. En el caso de imágenes aportadas por personas o instituciones privadas, debe firmarse una planilla de autorización de uso como la que se adjunta.

La obra final deberá ser entregada a la EdiUPSO dentro del período de los cuatro (4) meses posteriores a la notificación a los ganadores del resultado del concurso.

En el solo acto de entrega de la obra el autor se compromete a firmar la cesión de derechos a la UPSO para la publicación en cualquier medio o formato, completa o parcialmente del trabajo.

7. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

A. Formulario de inscripción (ANEXO I).

B. Un sobre por separado, sobre Nro 1. identificado con el SEUDÓNIMO, que contenga, resumen y plan de trabajo de la obra que se pretende desarrollar (ANEXO II).

C. Segundo sobre por separado, sobre Nro 2. identificado con el SEUDÓNIMO, que contenga datos filiatorios de los autores con un breve CV de los mismos. Este sobre debe contener una copia de las presentes bases, firmada en original por los autores del Resumen.

8. JURADO Y SELECCIÓN DE OBRAS

El jurado estará integrado por tres miembros de la comunidad universitaria y emitirá su fallo inapelable antes del 20 de Diciembre de 2018. Para la selección de la obra se tendrán en cuenta las siguientes condiciones:

A. Originalidad B. Calidad literaria C. El título propuesto D. Fundamentación de la elección de la Obra.

La comisión editora que designe la EdiUPSO se reserva el derecho de hacer las modificaciones de estilo, gramática y redacción que considere pertinentes para la corrección editorial del trabajo en vistas a su publicación de acuerdo a las normas de la lengua castellana, siempre que no alteren el significado o sentido de lo expresado por el o los autores.

Asimismo, se reserva el derecho a sugerir correcciones o modificaciones en el título, con el objetivo de brindar coherencia y atractivo a la compilación final de los trabajos publicados.

9. RESTRICCIONES

Cada participante podrá presentar un máximo de dos obras.

10. PRESENTACIÓN

Las propuestas deben ser entregadas y/o enviadas en cada una de las Sedes/Subsedes y/o Delegación Administrativa, las que deben ser remitidas con fecha anterior a la señalada en el punto 2. La documentación debe titularse "CONCURSO: HISTORIAS DEL SUDOESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES"

Para más información y consultas dirigirse a ediupso@upso.edu.ar



**HISTORIAS
DEL SUDOESTE
DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**



**Universidad
Provincial del Sudoeste**
Promoviendo el Desarrollo Armónico de la Región

ANEXO II: RESUMEN DE LA PROPUESTA

Título de la obra:

Resumen (no más de 3000 caracteres)